Naciones Unidas S/2014/943

Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de diciembre de 2014
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí

I. Introducción

1. El presente informe se ha elaborado atendiendo a lo dispuesto en la resolución 2164 (2014) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo decidió prorrogar el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Mi informe anterior (S/2014/692) se centró en la aplicación del Acuerdo Preliminar de Uagadugú y la ampliación de la presencia de la fuerza de la MINUSMA en el norte de Malí. El presente informe se refiere a la ejecución de todos los aspectos del mandato de la Misión e incluye información actualizada sobre la aplicación de las medidas que fueron acogidas favorablemente por el Consejo en el diálogo interactivo oficioso que celebró el 10 de noviembre. Si bien el informe debe abarcar el período comprendido entre el 16 de septiembre y el 16 de diciembre, he incluido información que se remonta al 27 de mayo sobre los aspectos del mandato no tratados en mi informe anterior.

II. Diálogo político y reconciliación nacionales

2. Durante el período examinado tuvieron lugar otras tres rondas del diálogo entre los malienses que se había puesto en marcha en Argel en julio con el apoyo del equipo de mediación, encabezado por Argelia y que comprende a las Naciones Unidas/MINUSMA, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Europea, la Organización de Cooperación Islámica, Burkina Faso, el Chad, Mauritania y el Níger. Después de la primera ronda, que tuvo lugar en julio, el equipo de mediación elaboró un documento para las negociaciones sobre los elementos de un acuerdo de paz propuesto por las partes y representantes de la sociedad civil que estas habían seleccionado. En las rondas posteriores, las partes negociaron sobre la base de ese documento. Al concluir la cuarta ronda de negociaciones, a fines de noviembre, las posiciones de las partes sobre cuestiones clave no se habían modificado.

3. El 23 de septiembre concluyó en Argel una segunda ronda de negociaciones facilitada por el equipo de mediación. Ese equipo entabló conversaciones bilaterales con el Gobierno y la Coordinadora integrada por el Movimiento Nacional para la Liberación de Azawad (MNLA), el Alto Consejo para la Unidad de Azawad (HCUA) y el Movimiento Árabe de Azawad (MAA), a los que se suman personas de la

Se ruega reciclar

Coordinadora de los Movimientos y Frentes Patrióticos de la Resistencia (CMFPR-II) y una facción de la Coalición del Pueblo de Azawad (CPA), por un lado, y con el Gobierno y la Plataforma de grupos armados, compuesta por la CMFPR-I , la CPA y la otra facción del MAA, así como con integrantes del Grupo de Autodefensa Tuareg Imghad y Aliados (GATIA) invitados por la Plataforma, por el otro. Si bien las partes llegaron a un acuerdo sobre los principios de integridad territorial, el carácter laico y unitario del Estado y la transferencia de competencias amplias a las entidades regionales, y convinieron en reconocer y facilitar la diversidad cultural, siguió habiendo diferencias significativas en relación con el marco institucional. El Gobierno y la Plataforma defendían un aumento de la regionalización, mientras que la Coordinadora siguió propugnando el establecimiento de un sistema federal en Malí. Las partes convinieron en la necesidad de que hubiera un período intermedio para posibilitar la transición a los nuevos arreglos de gobierno y una colaboración importante de la comunidad internacional que aportara garantías y supervisión respecto de un posible acuerdo de paz.

4. Las partes volvieron a Argel a mediados de octubre para preparar una tercera ronda de negociaciones. El día anterior a la reanudación de las conversaciones, el 17 de octubre, el Consejo de Seguridad hizo público un comunicado de prensa en que exhortó a todas las partes a que cumplieran plenamente los compromisos que habían contraído en virtud de la hoja de ruta de 24 de julio y participaran en las conversaciones de paz de buena fe y con un espíritu de avenencia. El 18 de octubre el equipo de mediación celebró una reunión de nivel ministerial para examinar y validar un documento titulado “Elementos de un acuerdo de paz y reconciliación en Malí”, redactado a partir de las deliberaciones de la segunda ronda, antes de dar a conocer el documento a las partes.

5. El 20 de octubre Argelia, en nombre del equipo de mediación, presentó el proyecto de documento a las partes, que celebraron consultas por separado con el equipo de mediación respecto del proyecto de documento del 21 al 23 de octubre. En un intento de salvar la distancia entre el federalismo propugnado por la Coordinadora y el aumento de la descentralización defendido por el Gobierno, el documento proponía una solución global que ofrecía: a) una mayor regionalización y el fortalecimiento de la capacidad de las asambleas regionales y los gobiernos locales para determinar las prioridades locales y regionales; y b) un considerable conjunto de medidas de desarrollo económico para el norte del país financiado en gran parte por la comunidad internacional. También se proponía que se creara una fuerza de policía local; se añadiera una segunda cámara legislativa nacional, el Senado, cuyos miembros serían representantes de las comunidades y dirigentes tradicionales y consuetudinarios; y se estableciera un cupo de escaños en la Asamblea Nacional y el Gobierno para los distritos del norte. La propuesta tenía asimismo por objeto fortalecer los arreglos provisionales de seguridad en el norte, en particular reforzando los arreglos de gestión del alto el fuego supervisados por la MINUSMA. En ella se exponían los principios que regirían los procesos de desarme, desmovilización y reintegración y de reforma del sector de la seguridad; se propugnaba una comisión de verdad, la justicia y la reconciliación reforzada, que respetara las normas internacionales en lo referente a la representación independiente; se solicitaba una comisión internacional de investigación; y se invitaba a las partes a acatar las normas internacionales relativas a la acción humanitaria. Por último, en el documento se exponía un conjunto de medidas

provisionales para regular el período de transición y establecer un comité de seguimiento sólido que supervisara la aplicación del acuerdo de paz.

6. El Gobierno acogió favorablemente la versión revisada del documento "Elementos de un acuerdo de paz y reconciliación en Malí" e indicó que servía de base para un acuerdo. También pidió que se introdujesen modificaciones en el documento, en particular en lo referente a la propuesta de cupos reservados para los ciudadanos del norte en las instituciones del Estado, la designación de una zona de desarrollo económico única en el norte, la creación de un Senado y los arreglos interregionales. La Coordinadora expresó preocupación porque el documento se centraba en el desarrollo económico en lugar de en su demanda de arreglos políticos e institucionales que concedieran autonomía al norte. La Plataforma aprobó en general el documento.

7. El 24 de octubre las partes abandonaron Argel para consultar con sus representados sobre los elementos del acuerdo de paz propuestos. La MINUSMA facilitó la labor y prestó apoyo logístico a todas las partes durante sus campañas de sensibilización. Las partes informaron a sus respectivos representados, incluidos los refugiados malienses residentes en Mauritania y el Níger, sobre el contenido del documento. El Gobierno llevó a cabo esas campañas en todo el país, con la excepción de Kidal, mientras que los grupos armados se centraron en las regiones del norte.

8. La cuarta ronda de conversaciones se inició el 20 de noviembre en Argel sobre la base de la versión revisada del documento, que incorporaba una serie de observaciones presentadas por las partes a Argelia y varios anexos nuevos en que se detallaban los arreglos de aplicación. El equipo de mediación organizó diálogos interactivos entre el Gobierno y la Plataforma, por un lado, y entre el Gobierno y la Coordinadora, por el otro, del 22 al 24 de noviembre. El 26 de noviembre el equipo de mediación presentó a las partes un texto ligeramente revisado que incluía tres anexos, ahora titulado "Proyecto de acuerdo de paz y reconciliación en Malí". El 27 de noviembre las partes regresaron a Malí para consultar con sus respectivos representados, en el entendimiento de que sus máximos dirigentes se volverían a reunir en Argel en enero de 2015. Ese mismo día el equipo de mediación hizo público un comunicado en que por primera vez desde el inicio del diálogo entre los malienses se alentaba a las partes a que siguieran comprometidas con el proceso de paz y el acuerdo de alto el fuego, y se hacía un llamamiento a la comunidad internacional para que mantuviera su apoyo.

9. Durante el período de que se informa el Gobierno fue objeto de crecientes críticas y presiones públicas, entre otras cosas, por la forma de manejar el proceso de paz, las denuncias de corrupción de algunos altos cargos y los conflictos laborales. El 19 de octubre, tras tensas negociaciones entre el Gobierno y los sindicatos, el primero convino en reducir los impuestos y aumentar el salario mínimo. En lo que respecta al diálogo entre los malienses, los medios de comunicación y los partidos políticos del sur criticaron al Gobierno por participar en conversaciones sobre la posible descentralización en el norte, factor que, a su modo de ver, podría conducir a la partición de Malí. El 19 de noviembre un dirigente de la oposición criticó la falta de esfuerzo del Gobierno por informar a la población sobre el proceso de negociación, así como sobre el contenido de las negociaciones de Argel, en particular el proyecto de arreglos relativos a las instituciones de seguridad y políticas entre el Gobierno y las regiones

septentrionales. Ese mismo día más de 40 grupos de la sociedad civil protestaron conjuntamente en Bamako contra el contenido del proyecto de acuerdo.

10. Los partidos de la oposición también expresaron su preocupación por las denuncias de corrupción en el desembolso de los fondos del Estado. Las denuncias dieron lugar a que el Fondo Monetario Internacional (FMI) visitara Malí del 11 al 25 de septiembre para examinar el programa económico del Gobierno, que recibe apoyo en el marco del Servicio de Crédito Ampliado del FMI. El 25 de septiembre el Gobierno acordó con el FMI que publicaría los informes de auditoría independiente, incluidos los relativos a los gastos extrapresupuestarios en un avión presidencial y un contrato militar, tras la auditoría del presupuesto nacional y las investigaciones de las discrepancias en la gestión fiscal a cargo del FMI. El 1 de diciembre, después que el Gobierno adoptara medidas correctivas, el Directorio Ejecutivo del FMI decidió reanudar la asistencia a Malí.

11. El 12 de diciembre el Ministro de Justicia confirmó que el 9 de diciembre se había puesto en libertad a cuatro presos encarcelados por cargos que abarcaban desde el terrorismo hasta el secuestro a cambio de un ciudadano francés que Al-Qaida en el Magreb Islámico (AQMI) mantenía como rehén desde 2011. Varios grupos de la sociedad civil y partidos de la oposición exigieron una explicación de las circunstancias que habían rodeado la liberación de los presos, mientras el personal de las instituciones penitenciarias de Malí amenazaba con ir a la huelga porque uno de los presos liberados había matado a un guardia de la cárcel durante un intento de fuga.

12. El 1 de octubre el Gobierno puso en marcha una operación para actualizar los registros civiles a través del Comité de Supervisión del Censo Administrativo en Materia de Estado Civil, con el fin de modernizar el sistema del registro civil y elaborar una lista biométrica de votantes. El Equipo Electoral Integrado de las Naciones Unidas prestó apoyo técnico y logístico a la operación. La lista biométrica se utilizará en las elecciones comunales y regionales, previstas para el primer trimestre de 2015.

III. Seguridad, estabilización y protección de los civiles

13. La situación de la seguridad siguió siendo inestable durante todo el período sobre el que se informa. Las partes modificaron la posición de sus fuerzas y se enfrentaron en repetidas ocasiones mientras proseguían las negociaciones de Argel. Con el fin de apoyar la aplicación de los arreglos de alto el fuego, cada vez más frágiles, la MINUSMA trató de poner en marcha y ampliar la Comisión Técnica Mixta de Seguridad y los equipos mixtos de observación y verificación. Los grupos extremistas mantuvieron un alto nivel de actividad y siguieron atacando a la MINUSMA. Los enfrentamientos entre las partes y la abundancia de artefactos explosivos improvisados afectaron negativamente a la protección de los civiles.

14. El 16 de septiembre, paralelamente al diálogo entre los malienses, las partes y el equipo de mediación firmaron una declaración de la Comisión en la que respaldaban la inclusión de los seis grupos armados, así como de Argelia, el Chad, Mauritania y el Níger, en la Comisión, presidida por la MINUSMA. El Acuerdo Preliminar de Uagadugú, firmado por el Gobierno de Malí, el HCUA y el MNLA el 18 de junio de 2013, había establecido la CTMS a fin de que elaborara modalidades de ejecución y vigilara el alto el fuego, así como para que investigara posibles

infracciones mediante equipos conjuntos de observación y verificación que se establecerían en Gao, Kidal y Tombuktú. En la declaración de 16 de septiembre, las partes también condenaron los ataques contra las fuerzas internacionales y se comprometieron a colaborar plenamente con la MINUSMA y la Operación Barkhane para prevenirlos. Durante el período que se examina se ajustó la composición del equipo mixto de observación y verificación en Gao para incluir a todos los miembros de los grupos armados de la Coordinadora y la Plataforma, así como a representantes de Argelia, el Chad, Mauritania y el Níger. Del 19 al 22 de noviembre el equipo de Gao llevó a cabo una misión de determinación de los hechos en Didi, a ambas orillas del río Níger. Entretanto, la MINUSMA comenzó los preparativos para establecer el equipo mixto de observación y verificación en Tombuktú. La Comisión se reunió en Gao el 16 de diciembre; las deliberaciones se centraron allí en el *modus operandi* de la Comisión ampliada, la labor de los equipos mixtos de observación y verificación, y la determinación e inspección de los lugares de acantonamiento.

15. El 16 de octubre N'tillit (región de Gao) pasó de estar controlado por el MNLA a estarlo por el GATIA, partidario del Gobierno, sin violencia, aunque esto provocó el desplazamiento de 500 civiles. La MINUSMA llevó a cabo patrullas en la zona para disipar las posibles tensiones y tranquilizar a la población antes de facilitar el retorno de los desplazados. El 19 de octubre el MNLA y el GATIA se enfrentaron para hacerse con el control del vecino Tessit y el GATIA logró arrebatárselo al MNLA. El subsiguiente despliegue de efectivos de las fuerzas de defensa y seguridad de Malí en N´tillit y Tessit dio lugar a denuncias de connivencia entre las fuerzas y el GATIA. En noviembre, los Secretarios Generales del MNLA y el HCUA no se sumaron a la delegación de la Coordinadora en la cuarta ronda del diálogo entre los malienses aduciendo que los acontecimientos sobre el terreno los obligaban a permanecer en Malí. Los representantes de la Coordinadora en Argel acusaron al Gobierno de haber incumplido el alto el fuego y de instigar a la violencia entre comunas.

16. El 6 de noviembre las fuerzas de defensa y seguridad de Malí se hicieron con el control de la orilla meridional del río Níger en Didi, al este de Tombuktú, mientras el MAA (Coordinadora) y el MNLA conservaban el control de la orilla septentrional. A mediados de noviembre la Coordinadora se apoderó de Zarho (100 km al este de Didi) y el 1 de diciembre la Plataforma se hizo con Bamba (a 30 km de Zarho). Estos cambios no generaron violencia de consideración.

17. Se sospecha que durante el período de que se informa los grupos extremistas dieron muerte a 16 integrantes del personal de mantenimiento de la paz e hirieron a otros 14. Los artefactos explosivos improvisados y las minas antivehículo colocados a lo largo de las rutas utilizadas por la MINUSMA obstaculizaron gravemente sus operaciones. El 16 de septiembre un proyectil de mortero hizo explosión cerca de las instalaciones de la MINUSMA en Aguelhok (región de Kidal). El 18 de septiembre cinco efectivos de mantenimiento de la paz perdieron la vida y otros cinco resultaron heridos cuando un vehículo de patrullaje hizo contacto con una mina al sur de Tessalit (región de Kidal). Uno de los heridos falleció posteriormente a consecuencia de las lesiones sufridas. El 3 de octubre un convoy logístico de la MINUSMA fue objeto de una emboscada cerca de Indelimane (región de Gao) y resultaron muertos nueve efectivos de mantenimiento de la paz. El Movimiento para la Unidad y la Yihad en África Occidental (MUJAO) reivindicó el atentado, así como otro ocurrido el 19 de noviembre en el Níger que causó la muerte a un

miembro de las Fuerzas de Defensa del Níger e hirió a otros dos. El 7 de octubre siete granadas de mortero hicieron impacto en el campamento de la MINUSMA en Kidal y causaron la muerte a un efectivo de mantenimiento de la paz y heridas a otros dos. El 25 de octubre un camión de abastecimiento de agua de la MINUSMA pasó sobre una mina 12 km al suroeste de la ciudad de Kidal y resultaron heridos tres efectivos de mantenimiento de la paz. El 2 de diciembre tres miembros del personal de mantenimiento de la paz sufrieron lesiones cuando su vehículo hizo contacto con una mina en Aguelhok (región de Kidal). El 9 de diciembre un vehículo militar topó con un artefacto explosivo 70 km al este de Ansongo (región de Gao) y un efectivo de mantenimiento de la paz sufrió heridas leves.

18. Del 3 al 5 de noviembre se celebró en el Níger una reunión ministerial de los países africanos que aportan contingentes a la MINUSMA para examinar el deterioro de la situación de la seguridad. Los participantes prometieron apoyar la firma de un acuerdo de paz, pidieron que se reforzara la capacidad de la MINUSMA y se comprometieron a intensificar la cooperación regional en materia de seguridad para combatir el terrorismo. Durante el diálogo interactivo oficioso celebrado el 10 de noviembre, el Consejo de Seguridad reiteró la importancia que tienen para la estabilidad de Malí los mecanismos regionales de seguridad, incluido el proceso de Nouakchott, dirigido por la Unión Africana.

19. Los grupos extremistas también tomaron como blanco a los contratistas civiles que trabajan para la MINUSMA. El 12 de octubre varios elementos armados detuvieron un camión contratado y destruyeron la carga claramente identificada que transportaba, pero no causaron daños al conductor. El 6 de noviembre el camión de un contratista civil hizo contacto con un artefacto explosivo 40 km al sur de Almoustarat (región de Gao) y tres personas resultaron heridas. El 8 de noviembre varios elementos armados obligaron a dos camiones civiles contratados por la MINUSMA a detenerse, robaron a sus conductores y amenazaron con quemar sus camiones si seguían trabajando para la Misión.

20. Del 27 de mayo al 16 de diciembre los artefactos explosivos improvisados colocados a lo largo de las principales rutas provocaron 19 víctimas civiles, que incluían 3 muertos y 16 heridos. Los restos explosivos de guerra siguen constituyendo un serio problema para los civiles: desde el 15 de septiembre se han registrado seis incidentes en Ber, Intillit, Kidal y Tabankort, donde murieron 2 niños y 10 resultaron heridos. Entre el 1 de marzo de 2012 y 16 de diciembre de 2014 han resultado muertos o heridos por restos explosivos de guerra 140 civiles malienses. Al 10 de noviembre el Servicio de Actividades relativas a las Minas había inspeccionado 1.167 aldeas y destruido en condiciones de seguridad 1.371 municiones sin detonar. Desde el 1 de julio hasta el 31 de octubre el Servicio de Actividades relativas a las Minas y los asociados del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) llevaron a cabo sesiones de sensibilización sobre los riesgos que entrañan los artefactos explosivos, a las cuales asistieron un total de 33.122 hombres y mujeres.

IV. Restablecimiento de la autoridad del Estado

21. La inexistencia de un acuerdo político, junto con la persistente inseguridad y el control de grandes partes del norte de Malí por grupos armados, siguen obstaculizando la reasignación de los administradores nacionales y los proveedores

de servicios. En la región de Gao, los prefectos y subprefectos han regresado a tres de las cuatro provincias (*cercles*) de la región, a saber, Bourem, Gao y Ansongo. En Gao el 75% y el 80% de los prefectos y subprefectos, respectivamente, han vuelto a asumir sus funciones. En Mopti los ocho prefectos ocupan sus puestos, así como los más de 50 subprefectos. En Tombuktú se han reincorporado los cinco prefectos, así como 13 de los 27 subprefectos. En total, en las regiones de Gao, Tombuktú y Mopti, desempeñan sus funciones el 95% de los prefectos, así como aproximadamente el 80% de los subprefectos. En la región de Kidal los administradores del Estado están ausentes desde mayo de 2014.

22. En la ciudad de Tombuktú y en 36 municipios de la región varios edificios públicos que habían sido destruidos y saqueados han sido rehabilitados gracias a una iniciativa ejecutada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en apoyo del restablecimiento de la autoridad del Estado. El PNUD también colaboró con la MINUSMA en el marco del Punto Focal Conjunto Mundial para los Aspectos Policiales, Judiciales y Penitenciarios a fin de terminar la rehabilitación de las cárceles de Gao y Tombuktú. Asimismo, se rehabilitaron los cuarteles de brigada de la Gendarmería en Goundam, Niafunké y Tombuktú mediante proyectos de efecto rápido de la MINUSMA. Además, el UNICEF prestó apoyo para la rehabilitación y el equipamiento de 113 oficinas de inscripción de nacimientos en Gao y Tombuktú, 47 oficinas de registro civil y la oficina regional de Gao para la protección de la familia, las mujeres y los niños.

23. La reasignación del personal de los sectores de la justicia y penitenciario no ha procedido al mismo ritmo que la renovación de la infraestructura debido a que persiste la preocupación por su seguridad en zonas del norte de Malí controladas por grupos armados, así como a la falta de equipo. En las regiones septentrionales trabaja un total de 122 funcionarios de los sectores de la justicia y penitenciario, 4 más que en septiembre. Este nivel representa el 51% del personal autorizado actual, 237 funcionarios. En el norte de Malí funcionan 7 de los 12 tribunales y oficinas de los fiscales conexas, y 7 de los 12 centros penitenciarios. La MINUSMA siguió prestando asistencia técnica y apoyo logístico al Ministerio de Justicia en el ámbito de las inspecciones judiciales, incluida la inspección de un centro penitenciario de la región de Tombuktú llevada a cabo entre el 8 y el 19 de noviembre. El 8 de diciembre, el PNUD y la MINUSMA presentaron al Ministro de Justicia un proyecto de plan estratégico para la reforma de la justicia en Malí. La reforma propuesta tiene por objeto garantizar la independencia del sistema judicial y facilitar el acceso a la justicia y la administración de justicia.

24. El 21 de octubre se nombró a un juez por medio de un decreto presidencial para que coordinara un programa nacional de lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada transnacional. La eficacia de las dependencias de lucha contra ese tipo de delincuencia sigue viéndose considerablemente obstaculizada por la escasez de recursos, a pesar de la ubicación conjunta de una Célula de la Policía de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional con sus homólogos de Malí. Mediante la ubicación conjunta, la capacitación práctica y el apoyo táctico, la Policía de las Naciones Unidas siguió prestando asistencia a la brigada de estupefacientes, que logró importantes éxitos en la incautación de grandes cantidades de sustancias ilícitas y en el enjuiciamiento de 13 personas.

25. El 14 de agosto el Gobierno estableció el Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad, encabezado por el Presidente Ibrahim Boubacar Keïta,

que definirá la orientación estratégica de la futura reforma del sector con la participación de todos los ministerios pertinentes, incluidos los Ministerios de Justicia, Defensa, Seguridad, Finanzas, la Familia y la Mujer, y el Medio Ambiente. Para mejorar la coordinación entre los agentes internacionales, la MINUSMA estableció un comité estratégico de alto nivel en materia de desarme, desmovilización y reintegración, y reforma del sector de la seguridad, y un grupo de trabajo técnico en esas esferas. La MINUSMA también inició la labor de desarrollo de la capacidad de la Asamblea Nacional en la supervisión democrática de las instituciones de seguridad.

V. Derechos humanos

26. A lo largo del período de que se informa, la MINUSMA recogió pruebas documentales de diversas exacciones cometidas por las FDSM, incluso haciendo un uso excesivo de la fuerza que incluyó asesinatos extrajudiciales. El 3 de octubre los guardias de la cárcel de la ciudad de Gao dispararon a un preso desarmado que se estaba entregando después de un intento de fuga frustrado. El 16 de noviembre, también en la ciudad de Gao, un soldado de las Fuerzas Armadas de Malí abrió fuego indiscriminado en un lugar público, que causó un muerto y cinco heridos. Las autoridades malienses han abierto investigaciones de estos dos incidentes.

27. El 2 de noviembre 16 de las 20 personas arrestadas durante una operación llevada a cabo por las FDSM en Boulkessi (región de Mopti), zona controlada por el HCUA, informaron a la MINUSMA de que habían sido objeto de fuertes palizas durante los interrogatorios. Dijeron que las FDSM estaban tratando de obligarlas a confesar que pertenecían a grupos armados. Después de estar detenidas durante un mes, las 20 personas fueron liberadas sin cargos. La MINUSMA considera que el tratamiento recibido por los detenidos durante el arresto y los interrogatorios puede representar tortura u otras penas o tratos crueles, inhumanos y degradantes.

28. En las zonas de Anéfis y Tabankort, el MAA (Coordinadora) y el MAA (Plataforma) siguieron deteniendo a combatientes y civiles sospechosos de apoyar a la parte contraria. Ambos grupos se niegan a dar a conocer el número exacto de detenidos y los lugares de detención. Puede considerarse que la práctica equivale a desapariciones forzadas y, por tanto, a un incumplimiento de las obligaciones que incumben a los grupos armados con arreglo al derecho internacional humanitario consuetudinario.

29. La MINUSMA también recogió pruebas documentales de represalias contra personas que cooperaban con las Naciones Unidas o con la comunidad internacional en general. En Lerneb (región de Tombuktú) el MMA (Plataforma) advirtió en varias reuniones públicas celebradas en septiembre de que castigaría a los miembros de la población local que proporcionaran información a la MINUSMA y a las fuerzas francesas. El 23 de septiembre se encontró el cadáver de un hombre decapitado en la zona de Zouera, 80 km al norte de Tombuktú. Era uno de los cinco hombres que Al-Qaida en el Magreb Islámico había secuestrado el 16 de septiembre por colaborar con las fuerzas internacionales y que desde entonces están desaparecidos.

30. Los juicios por las vulneraciones de los derechos humanos cometidas durante el conflicto no han avanzado durante el período de que se informa. El juicio del General Sanogo sigue en la etapa de instrucción; prosigue la investigación de la

muerte de 16 predicadores ocurrida en septiembre de 2012 en un campamento de las fuerzas armadas de Malí en Diabaly; la ejecución sumaria de tres tuaregs que tuvo lugar en febrero de 2014 en Djébock (región de Gao) se está investigando y siguen detenidos cuatro soldados de las fuerzas armadas de Malí. No se ha iniciado la investigación de la muerte de un hombre de etnia dogón a manos de la policía ocurrida el 12 de abril en Mopti. Si bien hay detenidos 174 presuntos miembros de grupos armados acusados de delitos relacionados con el conflicto, hasta la fecha no se ha iniciado ningún proceso penal.

31. En octubre y diciembre la MINUSMA proporcionó capacitación a 425 miembros de las FDSM sobre los límites del uso de la fuerza en operaciones militares y de policía, la protección de los civiles, el trato de los detenidos y las garantías en los procesos penales relacionados con el conflicto. El 14 de noviembre la Misión proporcionó una capacitación similar para crear capacidad a 11 representantes del HCUA, el MAA (Coordinadora) y el MNLA. La MINUSMA sigue señalando a la atención de las partes casos únicos o recurrentes que suscitan preocupación y recomendando medidas correctivas.

Vulneraciones de los derechos de las mujeres

32. Los tribunales malienses todavía no han tramitado ninguna causa por violencia sexual relacionada con el conflicto, pero el 12 de noviembre seis organizaciones no gubernamentales locales de derechos humanos interpusieron una demanda penal en nombre de 80 mujeres y niñas de edades comprendidas entre los 9 y los 55 años en relación con actos de violencia sexual cometidos por miembros de los grupos armados en 2012. Asimismo, la MINUSMA identificó a 32 supervivientes de violencia sexual relacionada con el conflicto en la región de Tombuktú y los remitió a organizaciones no gubernamentales dispuestas a ayudarlos a interponer demandas judiciales. La MINUSMA sigue de cerca la evolución en el sistema penal de las causas en materia de violencia sexual, incluida la relacionada con el conflicto. En Gao, las autoridades militares malienses obstaculizaron la investigación penal de dos casos de violaciones presuntamente cometidas por soldados de las fuerzas armadas de Malí en mayo ejerciendo presión sobre el padre de una víctima de 14 años para que retirara la demanda e incumpliendo la solicitud de la policía judicial de obtener acceso al presunto autor de la violación de una víctima de 11 años.

Vulneraciones de los derechos de los niños

33. El 16 de septiembre la MINUSMA y el UNICEF hicieron una inspección de los elementos armados del MAA (Coordinadora) y el MNLA destinados en Ber (región de Tombuktú) e identificaron a cinco menores, de edades comprendidas entre los 15 y los 17 años, así como a dos jóvenes que probablemente habían sido reclutados cuando todavía eran menores. El 18 de septiembre los dos grupos armados firmaron órdenes en que se prohibía a sus fuerzas cometer vulneraciones graves contra niños. El 15 de octubre la MINUSMA y el UNICEF realizaron una misión de protección de la infancia en Tabankort (región de Gao), en que en el MAA (Plataforma) y el GATIA prometieron respetar las normas internacionales de protección de la infancia, especialmente la prohibición de reclutar y utilizar a menores en los conflictos armados. También se comprometieron a verificar que todos los reclutas tenían más de 18 años de edad. En 2014 el UNICEF reunió con sus familias a 36 niños que habían estado asociados con grupos armados en Gao, Kidal, Mopti y Tombuktú, uno de ellos durante el período sobre el que se informa. Un muchacho anteriormente asociado con los

grupos armados permanece en un centro que recibe apoyo del UNICEF a la espera de reunirse con su familia.

34. Pese a la persistente campaña de promoción que han llevado a cabo las Naciones Unidas, en los centros de detención de Bamako sigue habiendo nueve menores presuntamente asociados con grupos armados, contraviniendo el protocolo sobre la liberación, reunificación y reintegración de los niños asociados con fuerzas o grupos armados en Malí, firmado el 1 de julio de 2013 por el Gobierno.

VI. Asistencia humanitaria

35. La situación de la seguridad sigue obstaculizando el acceso de la asistencia humanitaria en el norte de Malí. El 29 de mayo, por primera vez desde que se inició la crisis en 2012, dos trabajadores humanitarios resultaron muertos en la región de Tombuktú cuando el vehículo en que viajaban hizo contacto con un artefacto explosivo improvisado controlado remotamente. Los días 8 y 9 de noviembre fueron secuestrados cerca de Ménaka (región de Gao) dos vehículos de organizaciones no gubernamentales internacionales. La fuerza de la MINUSMA prestó asistencia en el rescate de los pasajeros el 9 de noviembre. El 15 de noviembre un tercer vehículo perteneciente a una organización no gubernamental internacional fue secuestrado en la misma zona. El 25 de noviembre dos hombres armados atacaron un convoy humanitario 20 km al oeste de Tombuktú y robaron un vehículo, pero dejaron ilesos a los pasajeros.

36. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) volvió a registrar una disminución del número de desplazados internos en Malí (86.026 personas al 17 de noviembre, cifra inferior a las 99.816 personas que había desplazadas a fines de septiembre). El número de refugiados malienses registrados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en los países vecinos se mantuvo relativamente estable, con 143.530 personas al 15 de noviembre de 2014. La OIM, el PNUD y el ACNUR han elaborado una estrategia amplia consistente en soluciones duraderas para los desplazados internos y los repatriados y abarca aspectos relativos a la reconciliación y la cohesión social, la seguridad alimentaria, los medios de vida, la propiedad, los bienes y la documentación. Se prevé que si se alcanza un acuerdo en Argelia regresará un gran número de desplazados internos y refugiados malienses.

37. La situación de Malí en materia de seguridad alimentaria ha mejorado. El número de personas que padecen inseguridad alimentaria ha disminuido desde la cifra máxima de 812.236 personas, que se registró en diciembre de 2013, hasta 263.039 personas. En agosto y septiembre, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) distribuyó fertilizante, semillas de arroz, semillas de cacahuete, semillas de mijo y sorgo a 215.000 miembros de hogares vulnerables en las regiones de Gao, Mopti y Tombuktú. En general los resultados preliminares de las encuestas agrícolas de 2014/15 son satisfactorios; no obstante, algunas zonas de Gao, Mopti y Tombuktú han experimentado un déficit de lluvias que tendrá repercusiones tanto para las actividades agrícolas como para las de pastoreo.

Ébola

38. Hasta la fecha, en Malí se han detectado ocho casos de infección por el virus del Ébola; seis de los infectados han fallecido y dos se han recuperado. El 23 de octubre se informó del primer caso de ébola en la región de Kayes: una niña de 2 años que regresaba de Guinea murió sin transmitir el virus a ninguna de las personas con las que había tenido contacto. El 11 de noviembre se informó de que se había declarado un brote en Bamako cuando una persona procedente de Guinea que presentaba síntomas infectó a varios trabajadores de la salud en la Clínica Pasteur, que también es el centro médico de remisión de las Naciones Unidas. El Gobierno de Malí impuso de inmediato la cuarentena en la clínica y las unidades de policía constituidas de la MINUSMA prestaron asistencia a las autoridades malienses para proporcionar seguridad alrededor de la clínica. Posteriormente el Gobierno inició una labor exhaustiva de localización y rastreo y hasta la fecha se ha concluido el seguimiento de más de 400 contactos. Las últimas personas que habían estado en contacto con un infectado concluyeron la cuarentena obligatoria de 21 días el 15 de diciembre. Si no se producen más casos, Malí podría declararse libre del virus en enero.

39. Las Naciones Unidas pusieron en marcha una respuesta de emergencia en apoyo de la labor del Gobierno. El 12 de noviembre la Organización Mundial de la Salud (OMS) destinó a 63 expertos en epidemiología, localización de contactos, prevención y control de la infección, y gestión de casos. En tanto la OMS y la MINUSMA prestaban apoyo al Gobierno en la labor de rastreo, la OIM envió personal a los puntos de entrada al país para reforzar la vigilancia y la localización de las personas que viajaban entre Guinea y Malí, así como para sensibilizar a la población local sobre la enfermedad. Atendiendo a una solicitud del Presidente Keïta, el 22 de noviembre establecí una oficina de apoyo de la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola en Malí, que funciona en coordinación con la MINUSMA y recibe apoyo de esta. El UNICEF, en coordinación con la OMS, ha intensificado su respuesta para apoyar al Ministerio de Salud en programas relativos al agua, el saneamiento y la higiene. El UNICEF también prestó apoyo en la promoción de la higiene y la prevención a nivel comunitario y en las escuelas, así como en actividades psicosociales y de movilización social. Además, a primeros de diciembre se trasladó al país un equipo de las Naciones Unidas de evaluación de desastres y coordinación para prestar apoyo al Gobierno, durante un período de tres semanas, en el establecimiento de un centro de operaciones relacionadas con el ébola e instaurar mecanismos encaminados a facilitar la coordinación entre el Gobierno y sus asociados. Posteriormente, la MINUSMA destinó personal a la estructura de coordinación nacional y prestó apoyo logístico y material.

VII. Recuperación temprana y desarrollo

40. El 30 de septiembre tuvo lugar en París una reunión de seguimiento de la conferencia de donantes celebrada en Bruselas en 2013, donde se habían prometido 4.000 millones de dólares. La tasa de compromiso no ha variado desde mayo (73%), mientras que se ha desembolsado el 51%. Pese a que las Naciones Unidas solo habían prometido 232 millones de esos 4.000 millones de dólares, únicamente en 2013 la Organización desembolsó 346 millones de dólares, y sus gastos proyectados para 2014 ascienden a 529 millones de dólares.

41. El UNICEF prestó asistencia al Ministerio de Educación para poner en marcha el curso escolar 2014/15, que se inició en octubre. Si bien el 25% de los centros de enseñanza de las tres regiones septentrionales siguen cerrados, la tasa de matrícula ha vuelto a alcanzar el 94% de la registrada en 2011. La región de Tombuktú es la que ha hecho un progreso mayor, ya que funciona el 86% de los centros escolares. En la región de Kidal hay actualmente abiertas 13 escuelas, mientras que antes de los disturbios de mayo había abiertas 7.

42. Desde junio la MINUSMA, en colaboración con organizaciones nacionales e internacionales, ha terminado 10 proyectos de efecto rápido que incluían la rehabilitación y el equipamiento de comisarías de policía y gendarmería en las regiones de Gao y Tombuktú, y la prestación de apoyo a asociaciones de mujeres. El 13 de octubre la MINUSMA y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) dieron comienzo a un proyecto de efecto rápido para rehabilitar cuatro bibliotecas privadas en Tombuktú, donde se guardan manuscritos antiguos. El 3 de julio, en Gao, la UNESCO, con apoyo logístico de la MINUSMA, emprendió los trabajos de nuevo enlucido de la tumba de los Askia, que figura en la lista del patrimonio mundial.

VIII. Ampliación y operacionalización de la Misión

43. Al 1 de diciembre, la MINUSMA disponía del 74% de su personal autorizado. Se había llenado el 69% de los puestos civiles autorizados (el 76% de los puestos de contratación internacional y el 56% de las plazas de contratación nacional; de esos porcentajes, las mujeres representan el 30% y el 21%, respectivamente). Se ha desplegado el 72% del personal de policía previsto (son mujeres el 5% de ese personal).

44. Al 15 de diciembre se había desplegado el 76% del personal militar autorizado (las mujeres representan el 12%). El componente militar sigue prestando servicio en condiciones sumamente difíciles en el norte. La capacidad operacional de casi todas las unidades que habían pertenecido a la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano (AFISMA) sigue siendo limitada debido a la falta de capacidad de autonomía logística y de equipo de propiedad de los contingentes que cumplan las normas de las Naciones Unidas. De los siete batallones de infantería y unidades de reserva de la fuerza sobre el terreno, solo dos cumplen plenamente la declaración de necesidades de la unidad. Las deficiencias de los otros cinco van del 50% al 80% en cuanto a equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística.

45. Durante el período de que se informa la Misión hizo un esfuerzo considerable para mejorar las condiciones de vida generales de los contingentes militares y de policía. Proporcionó 200 tiendas nuevas e instaló módulos prefabricados de alojamiento, perforó 23 pozos en nueve lugares, proporcionó equipos de comunicaciones, incluidos teléfonos por satélite, a los países que aportan contingentes y suministró agua, combustible y raciones por aire a Aguelhok y Tessalit (región de Kidal) durante dos meses, mientras el equipo de desminado de carreteras de la fuerza verificaba la ruta de suministro Gao-Anéfis-Kidal-Aguelhok-Tessalit. El primer convoy logístico que transitó por la ruta después de que se abriera llegó a Kidal el 13 de diciembre y a Tessalit el 17 de diciembre.

46. La Misión siguió avanzando en la ejecución de su ambicioso plan de construcción. Habida cuenta del aumento de la inseguridad que afecta al norte de Malí, se establecieron medidas para aumentar la seguridad física de todas las instalaciones de la MINUSMA, incluida la del perímetro de todos los campamentos y la del aeródromo de Kidal. La Misión prevé que a principios de 2015 concluirá la construcción y rehabilitación de los campamentos principales de Mopti, Timbuktu, Gao y Kidal, con lo cual se podrán reasignar allí a unidades de policía constituidas y contingentes militares y será posible destinar a personal de policía, militar y civil adicional; los campamentos de Gao y Tombuktú ya albergan a contingentes militares. La Misión está construyendo también un cuartel general nuevo en el aeropuerto internacional de Bamako, en terrenos proporcionados por el Gobierno de Malí, con miras a dejar su cuartel general actual del Hôtel l´Amitié. La mejora de nueve campamentos menores, la mayoría de los cuales ya albergan a unidades de infantería militar, habrá concluido antes del fin de julio de 2015. La Misión ha previsto utilizar contratistas para construir los otros cinco campamentos menores que se prevén en el plan de despliegue de la Misión para 2015 y 2016. Varios contratistas comerciales están mejorando las pistas de los aeropuertos de Gao, Kidal, Tessalit y Tombuktú. Ello permitirá a la Misión cargar aviones a plena capacidad y aumentar el suministro de bienes y servicios a esas zonas.

Labor iniciada para mejorar las capacidades de la Misión

47. La MINUSMA ha avanzado en la aplicación de las medidas destinadas a poner plenamente en marcha y mejorar sus capacidades ante los crecientes ataques asimétricos perpetrados contra la Misión. El Consejo de Seguridad expresó su apoyo a dichas medidas durante el diálogo interactivo oficioso que mantuvo el 10 de noviembre.

Planificación y mando y control estratégicos

48. La Secretaría realizó un examen coordinado de las reglas de enfrentamiento de la MINUSMA y llegó a la conclusión de que las reglas vigentes son suficientemente precisas para que la Misión pueda cumplir plenamente el mandato que se le ha encomendado. Las reglas de enfrentamiento autorizan a los contingentes militares de la MINUSMA a hacer uso de la fuerza, incluso la fuerza letal, en el ejercicio del derecho inmanente de legítima defensa; en la protección de los civiles bajo amenaza inminente de violencia física, y en la ejecución de las tareas de estabilización. La MINUSMA recibió orientaciones sobre la aplicación de las reglas de enfrentamiento, y la propia Misión organizó sesiones de capacitación al respecto para todo su personal militar y sobre el alcance de la autoridad del Comandante de la Fuerza para desplegar contingentes con arreglo a las necesidades operacionales. Del 10 al 14 de noviembre, un equipo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz prestó asistencia a la Fuerza de la MINUSMA para reorganizar sus sectores militares y planificar la introducción de equipos de enlace y supervisión operacional para prestar apoyo a los batallones de infantería que no tenían experiencia en guerra asimétrica. El 3 de diciembre, la Misión creó un tercer sector militar para Kidal, el sector septentrional, a fin de sincronizar mejor las operaciones de sus diversos componentes en esa región y fortalecer el mando y control, así como sus capacidades en la zona. En Kidal están presentes un jefe civil de oficina y componentes civiles. A principios de 2015, la MINUSMA iniciará una revisión del concepto de la Misión, que orientará el examen de los conceptos de los

componentes militares, de policía y de apoyo complementarios que detallan y sustentan la aplicación del concepto de la Misión. Esta labor se ultimará con el personal directivo superior entrante de la Misión.

Asistencia a los contingentes y programa de protección contra ataques con artefactos explosivos improvisados

49. Durante el período de que se informa continuó acelerándose la aplicación del programa de la MINUSMA de protección contra ataques con artefactos explosivos improvisados. La Misión adquirió equipo especializado (ambulancias blindadas, vehículos con protección antiminas y equipo médico); capacitó a 3.063 efectivos en la prevención y mitigación de los efectos de ataques con artefactos explosivos improvisados y a 1.481 efectivos en primeros auxilios, presentó las actividades de orientación para las dos compañías de la Misión encargadas de la eliminación de municiones explosivas con escasa experiencia en entornos asimétricos y creó la capacidad al respecto (tres equipos de identificación de armas ya están en funcionamiento). Gran parte de este redoblado esfuerzo para permitir que los contingentes de la MINUSMA sean capaces de hacer frente a la amenaza que supone la exposición a las minas y los artefactos explosivos improvisados se financió con cargo al Fondo Fiduciario de la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano (AFISMA). Los fondos restantes se utilizarán para financiar la aplicación de medidas adicionales de mitigación, entre ellas la capacitación antes del despliegue y el establecimiento de sistemas de alerta y vigilancia, incluso con equipos caninos, en los campamentos de la MINUSMA.

Los recursos de información y su gestión

50. Durante el período que se examina, se desplegaron provisionalmente en Kidal activos de aviación de la MINUSMA para llevar a cabo operaciones de reconocimiento y vigilancia de los movimientos de los grupos armados, en particular en el valle de Tilemsi (región de Gao). Los datos obtenidos fueron fusionados y analizados posteriormente por la Dependencia de Fusión de Todas las Fuentes de Información, que también comenzó a capacitar a las unidades de infantería en la concienciación y las prácticas de intercambio de información para aumentar la corriente de información en el ámbito de la Fuerza de la MINUSMA. La Misión estableció la Junta de Intercambio de Información, que incluye el componente militar, la Dependencia de Fusión de Todas las Fuentes de Información, el Centro de Operaciones Conjuntas, el Centro Mixto de Análisis de la Misión, la Policía de las Naciones Unidas y la Sección de Seguridad. La Junta se propone integrar y optimizar la corriente de información dentro de la Misión. En noviembre, la Dependencia de Fusión de Todas las Fuentes de Información inició obras de construcción para establecer una subdependencia en el nuevo campamento de Tombuctú.

Cooperación con las fuerzas de Malí y la Operación Barkhane

51. La MINUSMA siguió cooperando estrechamente con la Operación Barkhane, entre otras cosas mediante el intercambio de información y la realización de operaciones coordinadas, en relación con sus respectivas tareas. Cuatro efectivos de los destacamentos franceses de enlace y apoyo operacional siguieron prestando apoyo a la MINUSMA, principalmente para evitar tropiezos en la interacción con la

Operación Barkhane. Durante el período de que se informa, la Operación Barkhane prestó apoyo a dos evacuaciones por motivos médicos de personal de la MINUSMA.

52. El 7 de julio de 2014, la Misión firmó un memorando de entendimiento con el Ministerio del Interior y de Seguridad en que se establecen mecanismos concretos para la prestación de asistencia técnica, orientación y apoyo de otra índole para el fomento de la capacidad por parte de la Policía de las Naciones Unidas. Posteriormente se validaron planes de acción y estratégicos conjuntos con cada una de las cuatro instituciones de seguridad, a saber, la policía nacional, la gendarmería nacional, la guardia nacional y la dirección de protección civil. Desde el 15 de septiembre, la UNPOL policía de las Naciones Unidas ha realizado unas 1.679 horas de patrullas, incluidas patrullas conjuntas de largo alcance en todas las regiones del norte, con excepción de Kidal.

Aplicación de los acuerdos de alto el fuego

53. Como parte de sus esfuerzos por aliviar las tensiones sobre el terreno, la MINUSMA convocó el 16 de diciembre la primera reunión de la ampliada Comisión Técnica Mixta de Seguridad. Las partes acordaron que seguirían reuniéndose mensualmente, que la puesta en marcha del equipo mixto de observación y vigilancia de Tombuctú era inminente y que el equipo de Kidal comenzaría a funcionar a más tardar el 16 de enero de 2015. Las partes también convinieron en la identificación y el reconocimiento de los sitios de acantonamiento, y que la rotación de los contingentes y la provisión de suministros podrían llevarse a cabo mientras fueran verificados por la Comisión Técnica Mixta de Seguridad y la cantidad de armas y efectivos se mantuviera sin cambios. Por último, las partes convinieron en que se enviarían equipos mixtos para confirmar la presencia de soldados en las localidades mencionadas durante la reunión de la Comisión Técnica celebrada en julio, así como en las seis localidades que en el momento eran objeto de reclamaciones.

Mejora de la capacidad y el centro de atención operacionales

54. Después de examinar todas las posibles alternativas, la Secretaría llegó a la conclusión de que seguir adelante con el despliegue de los efectivos que ya se habían determinado seguía siendo la opción más rápida para el despliegue completo de los 11.200 efectivos militares establecidos en el mandato. Al mismo tiempo, la Secretaría sigue estudiando todas las opciones para aumentar y fortalecer la actual capacidad operativa de la Misión en el difícil entorno del norte de Malí. La MINUSMA ha iniciado el traslado de un batallón de infantería de Diabaly a Gao (dos compañías de infantería ya se encuentran en Gao y las últimas unidades llegarán en enero de 2015), lo que reforzará la presencia militar de la Misión en el Sector Oriental y permitirá el traslado posterior al recientemente creado Sector Septentrional. La Misión está desplegando una unidad de servicios de aeródromo en Kidal y Tessalit y ha concluido el plan para desplegar, a más tardar en abril de 2015, una unidad de helicópteros medianos de uso general en Kidal, un batallón de infantería en la región de Tombuctú y un batallón de reserva y dos compañías de infantería en la región de Kidal. El despliegue de helicópteros de ataque y de uso general en Tombuctú para el Sector Occidental y de dos unidades más pequeñas de protección de la Fuerza en Kidal y Tombuctú está previsto para el segundo trimestre de 2015. La MINUSMA inició la rotación entre los cuatro países que aportan contingentes en la región de Kidal para aliviar la presión que soporta la unidad

desplegada en Aguelhok. La Misión también ha comenzado a establecer cuáles son las unidades y los contingentes militares desplegados en zonas de alto riesgo en el norte de Malí que pueden tener derecho a la prima de riesgo. Se aguarda lo propio para dos unidades de policía constituidas.

Apoyo a la Misión

55. Para mejorar el apoyo logístico a los contingentes y fuerzas de policía desplegados en los entornos más difíciles de Malí, la Misión ha asignado personal civil de apoyo para facilitar la planificación logística y la presentación de informes de algunas unidades militares desplegadas en Kidal y Tessalit. Esos oficiales civiles especializados en logística proporcionan asesoramiento, capacitación y orientación a las unidades que operan en los lugares más lugares remotos y las condiciones más adversas. La Misión está mejorando su capacidad médica en la misma zona mediante el traslado de un hospital de nivel II de Sévaré a Kidal.

Efectos del brote del virus de Ébola en el personal de las Naciones Unidas

56. El 11 de noviembre, la Clínica Pasteur, el centro médico de las Naciones Unidas en Bamako, fue puesta en cuarentena tras la muerte de una enfermera que había contraído el virus de Ébola. En esos momentos había un total de 23 efectivos de mantenimiento de la paz hospitalizados en la Clínica Pasteur a raíz de las graves heridas sufridas mientras prestaban servicios en el norte de Malí. Una vez efectuados los análisis necesarios, se certificó que ninguno de ellos había contraído el virus y se los trasladó a instalaciones médicas adecuadas tras la finalización de la cuarentena, el 6 de diciembre.

57. En respuesta al brote del virus de Ébola, el 19 de noviembre, la MINUSMA inició el control de la temperatura de todo el personal y los visitantes que entraran a las instalaciones de la MINUSMA en Bamako. La Misión también construyó un centro de tratamiento de enfermos del virus de Ébola en Bamako y proporcionó formación adecuada a su personal. Se han iniciado los preparativos para construir instalaciones similares en Gao, Tombuctú y Mopti.

58. A falta de un centro médico para derivar enfermos en Bamako, la MINUSMA ha adoptado medidas inmediatas para asegurar que el personal de las Naciones Unidas disponga de la capacidad médica adecuada estableciendo una clínica de nivel II de las Naciones Unidas para reemplazar los servicios prestados anteriormente por la Clínica Pasteur. Ello ha entrañado un esfuerzo por mejorar la capacidad de la clínica de nivel I de la MINUSMA, incluso mediante el suministro de personal médico adicional y equipo donado de manera bilateral, la determinación y evaluación de la capacidad de otras clínicas en Bamako para cumplir las normas de las Naciones Unidas para el tratamiento de su personal, y la aceptación de la Misión de Capacitación de la Unión Europea en Malí de tratar los casos de emergencia a título reembolsable. El 8 de diciembre se iniciaron las obras para establecer un centro médico de nivel II de las Naciones Unidas adyacente al aeropuerto de Bamako. Al mismo tiempo se inició un proceso de adquisición para obtener comercialmente todo el equipo o el personal necesarios.

IX. Parámetros de referencia

59. Los parámetros de referencia establecidos conjuntamente por las autoridades de Malí, la MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas se centran en tres tareas prioritarias señaladas en la resolución 2164 (2014) del Consejo de Seguridad, a saber, la seguridad, la estabilización y la protección de los civiles; el apoyo al diálogo nacional sobre política y la reconciliación nacional; y el apoyo al restablecimiento de la autoridad del Estado en todo el país, la reconstrucción del sector de la seguridad de Malí, la promoción y protección de los derechos humanos y el apoyo a la asistencia humanitaria. El establecimiento de parámetros ha avanzado en el marco de la coordinación y complementariedad con otros procesos de planificación, incluidos el Marco de las Naciones Unidas Asistencia para el Desarrollo, de cinco años de duración, y el presupuesto basado en los resultados para 2015/16. Tras la celebración de consultas en el seno del Gobierno, dirigidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, los parámetros de referencia convenidos para medir los progresos en la consolidación de la paz en Malí quedaron oficializados el 28 de noviembre en una carta firmada por el Ministro de Relaciones Exteriores y la MINUSMA. Los parámetros de referencia y los indicadores correspondientes se presentarán en un anexo de mi próximo informe.

X. Observaciones

60. Las negociaciones siguen su curso en Argel, y acojo con beneplácito el compromiso de las partes de Malí de participar en el diálogo en cuatro ocasiones en casi cuatro meses. El conflicto ha durado más de medio siglo y no puede resolverse de la noche a la mañana. Si bien soy consciente de la necesidad de llegar a un acuerdo dentro de un plazo razonable, considero igualmente importante que las partes dispongan de tiempo suficiente para hacer frente de manera colectiva a las cuestiones controvertidas a fin de lograr un acuerdo verdaderamente inclusivo, viable y aplicable. Encomio al Gobierno de Argelia por el liderazgo que ha asumido en el diálogo entre las partes malienses y por sus esfuerzos para hacer avanzar las negociaciones, en particular mediante la aportación de importantes ideas y propuestas y por las deliberaciones bilaterales en curso con las partes. Acojo con beneplácito la participación de la Unión Africana, la CEDEAO, la Unión Europea, la Organización de Cooperación Islámica, Burkina Faso, el Chad, Mauritania y el Níger en la labor de mediación. Mediante la participación de mi Representante Especial, las Naciones Unidas siguen comprometidas a apoyar el proceso de diálogo en un espíritu de equipo, y a promover la celebración de consultas inclusivas entre los interesados de Malí en apoyo de propuestas de paz viables y aplicables.

61. De cara al futuro, exhorto a las partes en el proceso de paz —el Gobierno de Malí y los grupos armados representados— a utilizar esta pausa en las negociaciones para demostrar liderazgo político y forjar los compromisos necesarios para llegar a un acuerdo en Argel. Este proceso ofrece una oportunidad histórica para alcanzar una paz duradera en Malí. Si bien la comunidad internacional, con gestiones de mediación, puede promover el diálogo y proponer soluciones creativas a los desacuerdos todavía existentes, la responsabilidad de aprovechar esta oportunidad sigue recayendo en las propias partes. La voluntad política activa de las partes es esencial para lograr un acuerdo de paz por consenso. Es igualmente esencial fomentar el apoyo a la paz desde todos los sectores de la sociedad de Malí,

tal como las partes y sus asociados en la mediación se han comprometido a hacer en virtud de la hoja de ruta del proceso de Argel.

62. Es evidente que, incluso si en los próximos meses se alcanza un acuerdo sobre el marco amplio de una paz futura, se necesitará trabajar decididamente para aclarar su alcance, aplicación y plazos. La experiencia de los últimos procesos de paz en Malí y en otros países demuestra que las ambigüedades o la falta de detalles suficientes en el contenido de las disposiciones prácticas y las responsabilidades de las partes, así como de los garantes internacionales, pueden dar por tierra con la confianza en los procesos incipientes. Por ello será necesario no solo que las partes sino también los asociados regionales e internacionales de Malí se comprometan a prestar apoyo político, asesoramiento técnico y recursos para ultimar los detalles de las disposiciones prácticas y las modalidades de coordinación de la ejecución. Las Naciones Unidas, como asociado clave en la aplicación de cualquier acuerdo de paz en Malí, se han comprometido a coordinar con los asociados multilaterales, regionales e internacionales para la realización de esta tarea fundamental.

63. Me siguen preocupando los enfrentamientos entre movimientos armados en algunas localidades de las regiones septentrionales y las continuas violaciones de los acuerdos de alto el fuego por todas las partes en el conflicto. Exhorto a todas las partes a que demuestren su buena voluntad y se abstengan de realizar acciones que podrían redundar en perjuicio de las negociaciones de Argel. Insto a las partes a que apoyen activamente las actividades de los órganos encargados de la gestión del alto el fuego, en particular los equipos mixtos de observación y vigilancia y la Comisión Técnica Mixta de Seguridad, así como las medidas de fomento de la confianza. Es imperioso establecer disposiciones de seguridad claras y detalladas que sean aceptadas por todas las partes para contribuir a promover y reforzar cualquier acuerdo de paz.

64. La continuación de los ataques asimétricos a personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, así como los asesinatos y secuestros selectivos de civiles, son hechos preocupantes. Me entristece profundamente la muerte de 16 efectivos de mantenimiento de la paz y las lesiones causadas a otros 14 en el curso de los últimos tres meses. Aprovecho esta oportunidad para expresar una vez más mis condolencias a las familias y a los Gobiernos de los efectivos de mantenimiento de la paz fallecidos, y deseo una pronta y total recuperación a los heridos. Los actos de terrorismo son criminales e injustificables, y la comunidad internacional está comprometida a ayudar al Gobierno de Malí en su lucha contra los enemigos de la paz. Asimismo, exhorto a todas las partes a que condenen enérgicamente, rechacen y combatan activamente los actos de terrorismo, que son actos criminales e injustificables, cualquiera sea su motivación, y dondequiera, cuando quiera y por quienquiera que sean cometidos.

65. Los ataques a la MINUSMA en los últimos meses han puesto de relieve la urgencia de fortalecer la Misión intensificando las medidas para prevenir los ataques con artefactos explosivos improvisados y otras armas indirectas. Aliento a todos los países que aportan contingentes a la MINUSMA a que prosigan sus esfuerzos para mejorar el equipo de sus contingentes desplegados en Malí. Con espíritu de responsabilidad compartida, también hago un llamamiento a los donantes bilaterales para que redoblen sus esfuerzos en apoyo de las actividades de los países que aportan efectivos militares y de policía. Las Naciones Unidas siguen igualmente comprometidas a apoyar esos esfuerzos utilizando los recursos del Fondo Fiduciario

y agradecen a todos los que contribuyen a este por las generosas aportaciones que han hecho hasta la fecha. Como puso de relieve el Consejo de Seguridad en su diálogo interactivo oficioso del 10 de noviembre y recordando una de las recomendaciones de la reunión de Niamey del 5 de noviembre, la continua acción regional para frenar la libertad de circulación de los terroristas sigue siendo fundamental para poder crear un entorno de seguridad regional que propicie el éxito del proceso de paz en Malí.

66. La MINUSMA sigue coordinando sus actividades con la Operación Barkhane y las Fuerzas de Defensa y Seguridad de Malí, dentro de los parámetros de los mandatos distintos y fundamentalmente diferenciados de cada entidad. Agradezco el apoyo continuo que proporciona la Operación Barkhane a la MINUSMA, con arreglo a lo dispuesto en la resolución 2164 (2014) del Consejo de Seguridad, en particular para las evacuaciones médicas del personal de las Naciones Unidas.

67. Sigo preocupado por la persistencia de la restricción del acceso de los ciudadanos comunes en el norte de Malí a los servicios básicos, en particular los servicios de atención de la salud y las escuelas. Me alienta observar la presencia creciente de los proveedores de servicios públicos en diversas zonas del norte de Malí, e insto a las autoridades nacionales a que intensifiquen sus esfuerzos para restablecer el suministro de servicios esenciales en las zonas en que opera la administración nacional.

68. Me complacen los esfuerzos de las autoridades malienses para contener y gestionar los casos de enfermedad por el virus de Ébola que surgieron en Malí en los últimos meses. Su éxito en la contención de la propagación del virus de Ébola en Malí pone de manifiesto que la enfermedad puede controlarse con una sólida política de salud pública, un firme liderazgo nacional y la movilización de los asociados. Sin embargo, los riesgos siguen siendo considerables, y no es este el momento para bajar la guardia. Insto a todas las partes internacionales y nacionales interesadas a mantenerse movilizadas para prevenir y contener todo nuevo caso que pueda aparecer en el país.

69. A pesar de las tendencias positivas recientes, sigo preocupado por la magnitud de las continuas necesidades humanitarias en Malí y las persistentes dificultades para acceder a las poblaciones necesitadas. La seguridad del personal humanitario es motivo de especial preocupación, e insto a todas las partes a que adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad del personal humanitario en las zonas bajo su control.

70. En los últimos tres meses se han registrado progresos en el despliegue del personal de la Misión y la ampliación de su presencia en el norte de Malí. Este proceso, que tiene lugar en uno de los entornos logísticos y climáticos más difíciles del mundo y en un contexto donde la capacidad local para ejecutar proyectos de infraestructura es limitada, continuará en los próximos 12 a 18 meses y es probable que requiera ingentes cantidades de recursos adicionales. Es importante que todas las partes interesadas de la comunidad internacional cobren plena conciencia de las consecuencias financieras y operacionales que entraña trabajar en condiciones de seguridad en Malí. Espero con interés mantener un diálogo con los Estados Miembros acerca de estas cuestiones en los próximos meses.

71. Por último, deseo expresar mi reconocimiento a mi ex Representante Especial para Malí, Sr. Albert Koenders, por su dedicación y servicio a partir del inicio de la

MINUSMA hasta octubre de 2014. Estoy profundamente agradecido a mi Representante Especial en ejercicio para Malí, Sr. David Gressly, y a mi Representante Especial Adjunto, Sr. Arnauld Akodjénou, así como a todo el personal civil y uniformado de las Naciones Unidas en Malí, por la constante y ardua labor que desempeñan en condiciones muy difíciles para restablecer una paz y estabilidad duraderas en el país. También deseo agradecer a todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, a la Unión Africana, la CEDEAO, la Unión Europea y los asociados bilaterales, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y todos los demás asociados por su valiosa contribución a la paz, la seguridad y el desarrollo en Malí.

Anexo

Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí: dotación militar y de policía al 1 de diciembre de 2014

	Componente militar			*Componente de policía*								
	Oficiales de Estado Mayor y unidades militares			*Agentes de policía*			*Unidades de policía constituidas*			*Total*		
País	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*
Alemania	2	3	5	–	–	–	–	–	–	7	–	7
Bangladesh	1 470	4	1 474	–	–	–	139	–	139	139	–	139
Benin	255	–	255	20	1	21	–	–	–	20	1	21
Bosnia y Herzegovina	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Burkina Faso	844	10	854	19	2	21	–	–	–	19	2	21
Burundi	–	–	–	10	–	10	–	–	–	10	–	10
Camboya	302	4	306	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Camerún	3	–	3	13	–	13	–	–	–	13	–	13
Chad	1 076	13	1 089	5	–	5	–	–	–	5	–	5
China	386	13	399	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Côte d’Ivoire	120	–	120	15	1	16	–	–	–	15	1	16
Dinamarca	9	1	10	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Djibouti	–	–	–	1	–	1	–	–	–	1	–	1
Egipto	60	–	60	–	–	–	–	–	–	2	–	2
El Salvador	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Estados Unidos de América	9	1	10	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Estonia	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Finlandia	5	–	5	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Francia	18	–	18	3	–	3	–	–	–	3	–	3
Ghana	215	–	215	7	–	7	–	–	–	1	–	1
Grecia	–	–	–	1	–	1	–	–	–	–	–	–
Guinea	164	–	164	4	1	5	–	–	–	4	1	5
Guinea-Bissau	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Italia	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Jordania	1	–	1	3	–	3	–	–	–	3	–	3
Kenya	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Liberia	45	4	49	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Madagascar	–	–	–	2	–	2	–	–	–	2	–	2
Mauritania	6	–	6	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Nepal	139	4	143	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Níger	846	4	850	10	1	11	–	–	–	10	1	11
Nigeria	169	14	183	2	–	2	120	20	140	122	20	142

	Componente militar			*Componente de policía*								
	Oficiales de Estado Mayor y unidades militares			*Agentes de policía*			*Unidades de policía constituidas*			*Total*		
País	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*
Noruega	19	2	21	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Países Bajos	643	20	663	14	1	15	–	–	–	14	1	15
Portugal	48	–	48	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
República Democrática del Congo	–	–	–	5	1	6	–	–	–	5	1	6
República Dominicana	–	–	–	2	–	2	–	–	–	–	–	–
Rumania	–	–	–	2	–	2	–	–	–	2	–	2
Rwanda	6	–	6	1	1	2	123	17	140	124	18	142
Senegal	471	2	473	9	2	11	278	2	280	287	4	291
Sierra Leona	5	–	5	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Suecia	148	8	156	2	1	3	–	–	–	2	1	3
Suiza	1	–	1	–	1	1	–	–	–	–	1	1
Togo	917	18	935	4	–	4	140	–	140	144	–	144
Túnez	–	–	–	1	–	1	–	–	–	1	–	1
Turquía	–	–	–	5	–	5	–	–	–	5	–	5
Yemen	5	–	5	7	–	7	–	–	–	7	–	7
Total	**8 418**	**125**	**8 543**	**167**	**13**	**180**	**800**	**39**	**839**	**967**	**52**	**1 019**

Mapa

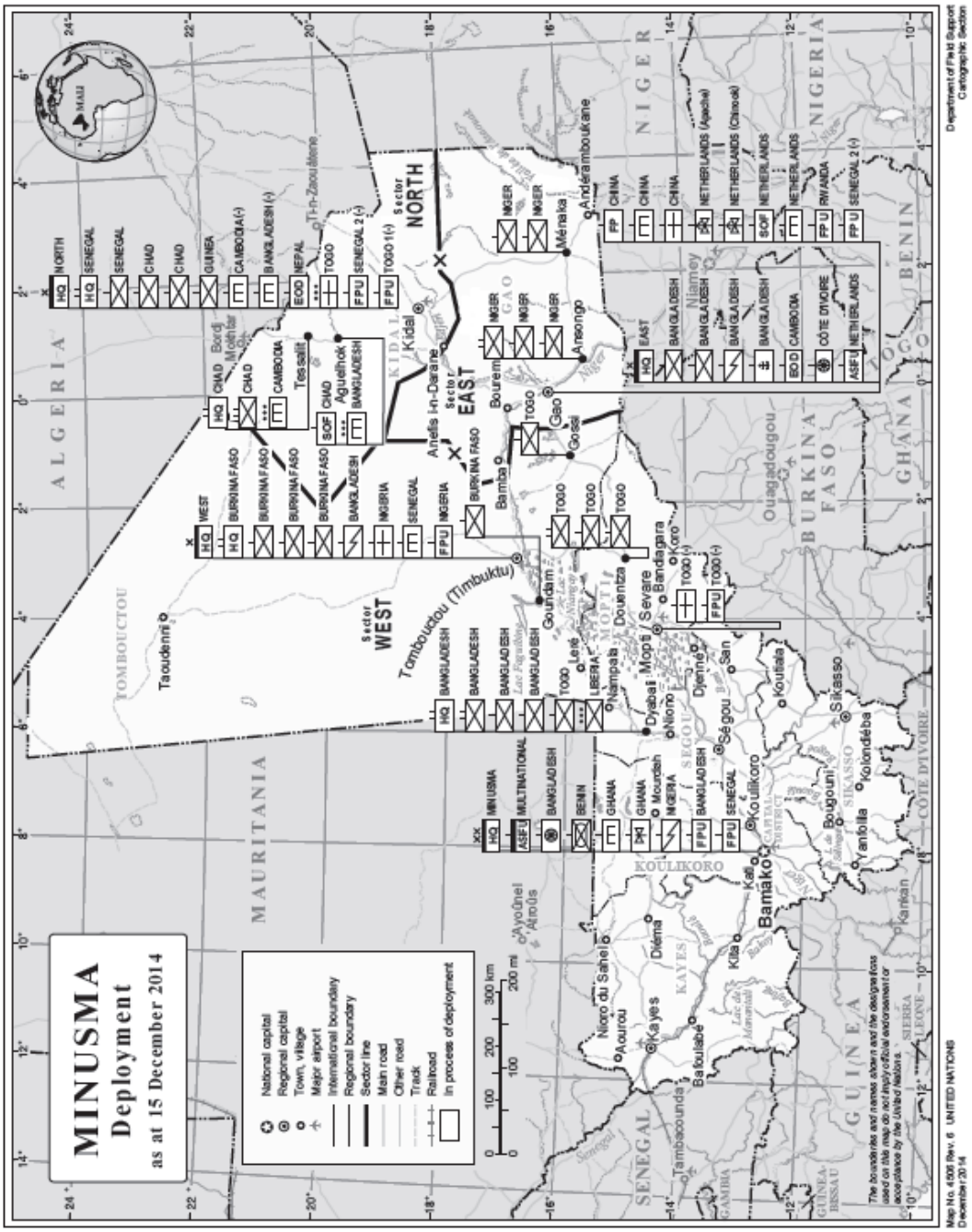
MINUSMA
Deployment
as at 15 December 2014
National capital
Regional capital
Town, village
Major airport
International boundary
Regional boundary
Sector line
Main road
Other road
Track
Railroad
In process of deployment
Sector NORTH
Sector EAST
Sector WEST
Tombouctou (Timbuktu)
Gao
Kidal
Mopti / Sevare
Bamako
MAURITANIA
ALGERIA
NIGER
BURKINA FASO
GHANA
BENIN
SENEGAL
GUINEA
GUINEA BISSAU
COTE D'IVOIRE
SIERRA LEONE
LIBERIA
NIGERIA
Department of Field Support
Cartographic Section
Map No. 4506 Rev. 6 UNITED NATIONS
December 2014